



El Saber como Arma de Vida

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

ACTA DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO - PERIODO 2016-2018

El día veintinueve (29) de agosto de dos mil dieciséis (2016), siendo las ocho (8:00) a.m., se inició la revisión y verificación de los requisitos de los aspirantes a Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo, encontrando lo siguiente:

1. VERIFICACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN No.1022 DEL 17 AGOSTO DE 2016

Conforme al Acta de Cierre de Inscripción del 26 de agosto de 2016, se inscribieron seis (6) estudiantes en la Sede Mocoa y en la subsele Sibundoy no se inscribieron, por tal razón, el total es de seis (6) aspirantes a la Representación Estudiantil ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo. Una vez verificadas las inscripciones en cumplimiento al Parágrafo del Artículo 3° de la Resolución No.1022 del 17 de agosto de 2016, se estableció lo siguiente:

Table with 11 columns: N°, NOMBRE, IDENTIFICACIÓN, FORMATO INSCRIPCIÓN, HOJA DE VIDA, CC, FOTOGRAFÍA, PAZ Y SALVO ACADÉMICO Y DE TESORERÍA, CERTIFICADOS ANTECEDENTES, RECORD, CERTIFICADO MATRICULA VIGENTE. Rows list 6 students: Nixon Camilo Anacona Díaz, Frayan Quinayas, Guillermo Alejandro Rosero Cárdenas, José Giraldo Toro Rosero, Cristian Paulo Bravo Pantoja, Pedronel Yovanny Muñoz Cerón.

2. REVISIÓN SEGÚN ESTATUTO GENERAL ART. 16 LITERAL d).

Según lo dispuesto por el Estatuto General en su Artículo 16, literal d), se efectuó la revisión de los requisitos previstos para la Representación Estudiantil ante el Consejo Directivo de la Institución de los seis (6) estudiantes aspirantes, así:

Table with 10 columns: N°, NOMBRE, IDENTIFICACIÓN, MATRICULA FINANCIERA, MATRICULA ACADÉMICA, APROBACIÓN DE AL MENOS UN SEMESTRE EN LA INSTITUCIÓN, CURSA TOTAL ASIGNATURAS PROGRAMADAS EN EL SEMESTRE, NO REPROBACIÓN DE ASIGNATURAS, NO SANCIÓN ACADÉMICA O DISCIPLINARIA. Rows list 2 students: Nixon Camilo Anacona Díaz, Frayan Quinayas.



El Saber como Arma de Vida

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

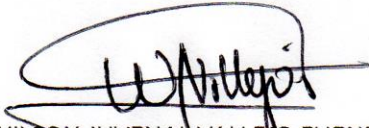
3	Guillermo Alejandro Rosero Cárdenas	18.128.917	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	José Giraldo Toro Rosero	1.006.848.883	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	Cristian Paulo Bravo Pantoja	1.124.850.001	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	Pedronel Yovanny Muñoz Cerón	18.127.050	SI	SI	SI	SI	SI	SI


3. LISTA DE ASPIRANTES ELEGIBLES A LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Verificadas las anteriores condiciones, se determinó que la lista de aspirantes aptos para la Representación Estudiantil ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo, convocado mediante Resolución No.1022 del 17 de agosto de 2016, es la siguiente:

No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA ACADÉMICO	SEMESTRE
1	Nixon Camilo Anacona Díaz	1.124.864.150	Programación y Sistemas	III
2	Frayan Quinayas	1.123.329.154	Saneamiento Ambiental	IV
3	Guillermo Alejandro Rosero Cárdenas	18.128.917	Gestión Empresarial y de la Innovación	II
4	José Giraldo Toro Rosero	1.006.848.883	Saneamiento Ambiental	VI
5	Cristian Paulo Bravo Pantoja	1.124.850.001	Programación y Sistemas	IV
6	Pedronel Yovanny Muñoz Cerón	18.127.050	Gestión Empresarial	IV

Se da por terminada la revisión y verificación, siendo las diez (10:00 a.m.) del día veintinueve (29) de agosto dos mil dieciséis (2016).

  
 WILSON JUVENAL VALLES FUENMAYOR  
 Vicerrector Académico

Proyectó:   
 Diela Rosero Lassb  
 Técnico Administrativo

Revisó:   
 Andrés Gerardo Verdugo Flores  
 Profesional Apoyo Jurídico